



DOCUMENTACION

C R O N I C A

CURSO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

338.984 : 354.31 (46)

El día 25 de octubre se inició en la Universidad de Alcalá de Henares un curso sobre «Problemas fundamentales del desarrollo económico»; este curso ha sido organizado por el Instituto de Desarrollo Económico, a petición del Ministerio de la Gobernación.

El IDE viene realizando, dentro de sus actividades, una amplia labor formativa e informativa por medio de cursos generales y monográficos. Estos cursos están destinados a funcionarios públicos, pero, por su composición y técnica docente empleadas, sólo han podido asistir a los mismos

un número muy reducido por cada departamento ministerial.

El Ministerio de la Gobernación, sintiendo la preocupación y necesidad de una mejor formación de sus funcionarios en todo lo relacionado con la problemática del desarrollo económico, ha sido, una vez más, el pionero de los departamentos ministeriales al solicitar la organización de este curso, destinado exclusivamente a sus funcionarios.

El curso ha tenido una duración de cinco semanas, en régimen de jornada completa, con un total de ciento veinticinco horas de clases.

El número de asistentes al mismo ha sido reducido: treinta. Idénticas razones de técnica docente, que antes apuntábamos, aconsejaron no rebasar este número. La formación básica de los alumnos es jurídica, y todos ellos están en posesión del diploma de directivo del Ministerio de la Gobernación. Los puestos de trabajo que ocupan en la Administración son los siguientes: vicesecretario general técnico; oficial mayor; inspector general; jefe central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; jefe de la Sección primera de la Dirección General de Administración Local; dos inspectores de Servicios; secretario del Fondo de Protección Benéfico Social; intendente general del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado; secretarios generales de los gobiernos civiles de las provincias de Albacete, Alicante, Barcelona, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Lérida, Madrid, Murcia, Navarra, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza; secretario de la Delegación del Gobierno en Ibiza, y jefe de la Sección de Coordinación del Gobierno Civil de Baleares.

En líneas generales, el régimen del curso ha sido el siguiente: cada sesión ha tenido una duración de noventa minutos, de los cuales treinta se han destinado a coloquio entre los asistentes y el profesor; con anterioridad a las mismas, los alumnos recibieron un extenso guión, en el que se exponen las líneas generales de la conferencia y que, cuando el tema lo requiera, se completó con datos, cuadros estadísticos y notas de orientación bibliográfica; en algún caso, se repartieron los textos de conferencias y artículos de mayor interés.

Al objeto de que los alumnos pudiesen consultar con la debida frecuencia la legislación vigente en la materia, se hicieron entrega, a lo largo del curso, de diversas publicaciones: el «Plan de Desarrollo Económico y Social», la colección «Legislación Económica», las publicaciones «Polos de Promoción y Desarrollo Industrial» e «Inversiones extranjeras en España», la Memoria de la ejecución del Plan de 1964 y el número de *Documentación Económica* en que se recoge el «texto del IV Plan Francés».

Una vez finalizado el curso, los alumnos deberán presentar un trabajo sobre temas relacionados con el desarrollo económico. Estos temas han sido propuestos por ellos mismos, y una vez seleccionados por la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Gobernación, han sido aprobados por la Dirección del Instituto.

El programa del curso está dividido en siete ciclos: introducción, estadística y contabilidad nacional, planificación del desarrollo, política fiscal y desarrollo económico, política monetaria y desarrollo económico, economía internacional y economía española.

La introducción del curso tiene por objeto definir los conceptos fundamentales de la Economía, con el propósito de lograr homogeneizar los distintos conocimientos de Economía de los alumnos. Este ciclo estuvo a cargo de don José Ramón Borrell Nivera, colaborador del Gabinete de Estudios de la Comisaría del Plan y profesor del IDE.

El ciclo de estadística y contabilidad nacional pretende poner al alcance de los alumnos los conocimientos básicos en estas materias, que son instrumentos imprescindibles para profundizar en el conocimiento de

las técnicas del desarrollo económico. Las sesiones de estadística estuvieron a cargo del catedrático de Econometría de la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga, don Alfonso García Barbancho. El estudio de la contabilidad nacional y del análisis «input-output», fué dirigido por el catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid y subdirector general del Instituto Nacional de Estadística, don Angel Alcaide Inchausti, y por los economistas del Estado y profesores de la Facultad don Manuel Azpilicueta Ferrer y don José Ramón Alvarez Rendueles. Don José Barea Tejeiro, subdirector general de Financiación de Inversiones de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, explicó todo lo referente a las cuentas del sector público, y, cerrando el ciclo, don Pablo Sánchez Bonmati, miembro del Gabinete de Estudios del Banco de España, estudió todo lo referente a los métodos y análisis monetarios y financieros, y las estadísticas monetarias y financieras españolas.

El tercer ciclo, la planificación del desarrollo, comprende el estudio de las características del subdesarrollo, de la mecánica del crecimiento económico, del mecanismo de precios en relación con los sistemas económicos, de la formulación de un programa de desarrollo, de los diversos métodos de proyección a corto y largo plazo, de la preparación y evaluación de proyectos, de la organización de la planificación y de los distintos sistemas de planificación existentes en el mundo. Este ciclo fué dirigido por don Agustín Cotorruelo Sendagorta, catedrático y subcomisario del plan; don Emilio de Figueroa Martínez, catedrático, asimismo,

de la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid; don José Luis Melán Gil, profesor de administración económica del centro de Alcalá de Henares; don Antonio López Nieto, Fellow del IDE del Banco Mundial y colaborador del gabinete de estudios de la comisaría, y don José Ramón Nivera.

Durante el ciclo de política fiscal y desarrollo económico se procedió al estudio de la política fiscal, del gasto público y de los impuestos en relación con el desarrollo económico, examinándose, a continuación, la política y el sistema fiscal español. Explicó esta materia don Gabriel Solé Villalonga, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid y jefe del gabinete de estudio del Banco Atlántico.

El quinto ciclo del curso comprendió el estudio de las instituciones monetarias y financieras y de la estabilidad monetaria, en relación con el desarrollo económico; se completó con un detallado examen de la política monetaria, y de los sistemas financiero y bancario españoles. Fueron profesores de estas materias don Tomás Esteve Serrano, economista del Estado y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid, y don José Vilarasau Salat, director técnico del Banco de Financiación Industrial.

El ciclo de economía internacional estuvo a cargo de don Félix Varela Parache, técnico comercial del Estado, que explicó toda la problemática relacionada con el comercio internacional y la política comercial, el sector exterior español y los organismos económicos internacionales.

El ciclo más extenso del curso ha sido el séptimo y último, dedicado a la economía española. En él se ha

pretendido dar una visión del soporte económico español y de los sectores y sus respectivas políticas, dentro del marco del Plan de Desarrollo. Al lado de las conferencias que, habitualmente, se vienen desarrollando en los cursos generales del IDE, el Ministerio de la Gobernación solicitó la inclusión de algunos temas que afectan más directamente a su competencia. Así, los «problemas del tráfico», materia explicada por el señor García Vinuesa, secretario general de la Jefatura Central de Tráfico; los «servicios de Correos y Telecomunicaciones», por el señor Merlo Calvo, colaborador de la Asesoría Económica del Ministerio de la Gobernación; los «problemas de la asistencia social», por el señor Gil Carretero, jefe de la Asesoría Económica del Ministerio de la Gobernación; la «sanidad», por el señor Romay Beccaría, secretario general de la Dirección General de Sanidad; «las obras y servicios de las corporaciones locales», por el señor Lara Pol, y los «problemas y realizaciones de un polo de promoción», a cargo del gerente del polo de Huelva, don Matías Valdecantos García.

El ciclo habitual de economía española se desarrolló de acuerdo con el programa de materias y profesores siguientes: «Las características de la infraestructura económica de España y los factores de producción y la renta nacional», temas preparados en la cátedra del señor Velarde Fuertes y explicados por el señor Borrel; «La población española y los movimientos migratorios», por don Víctor Pérez Díaz, colaborador del gabinete de estudios de la Comisaría del Plan; el «Sector agrario», por el señor Alvarez Rendueles, y la «Política agraria», por don Manuel de la

Riva Zambrano, secretario general técnico del Ministerio de Agricultura; el «Sector y la política industrial», por el señor Estapé, catedrático de política económica de la Facultad de Ciencias Económicas de Barcelona; la «Política de Vivienda», por don Luis Bonhome Sanz, jefe de la Asesoría Económica del Ministerio de la Vivienda; las «Obras públicas», por el señor Ramos Torres, economista del Estado; la «Marina mercante», por el señor Parras Martínez, jefe de la Asesoría Económica de la Subsecretaría de la Marina Mercante; la «Política social», por el señor Cossío y Cossío, jefe de la Asesoría Económica del Ministerio de Trabajo; la «Política de rentas», por don Tomás Galán Argüello, secretaria general de la Comisaría del Plan de Desarrollo y director del IDE; la «Política de educación», por el señor Paredes Grosso, técnico de la Administración civil del Estado del Ministerio de Educación Nacional; las «Inversiones extranjeras», por el señor Puig Rojas, técnico comercial del Estado; las «Empresas nacionales y el crédito oficial», por el señor Azpilcueta Ferrer; la «Estructura y los problemas del comercio interior», por el señor Larrañaga Castell, técnico de Administración civil del Estado del Gabinete de Estudios de la Comisaría del Plan de Desarrollo, y la «Economía española ante la integración en el Mercado Común Europeo», por don Ramón Tamames Gómez, técnico comercial del Estado y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid.

Es de destacar asimismo que, como conferencias de carácter extraordinario, el señor Pierre Bauchet, director de estudios de la Escuela Nacional de Administración Francesa, disertó

sobre el tema «La ejecución del IV Plan Francés», manteniendo seguidamente un animado coloquio con los alumnos.

El día 26 de noviembre tuvo lugar la clausura. A primera hora, los alumnos tuvieron una reunión con el secretario del Instituto, don José Luis García López, en la que se intercambiaron puntos de vista sobre el plan de enseñanza y régimen interno del curso. Don Tomás Allende García-Báxter, subcomisario del Plan de Desarrollo, disertó, seguidamente, sobre el tema «Los problemas psicológicos y económicos del agro español», manteniendo, a continuación, un animado coloquio con los cursillistas.

La última lección estuvo a cargo de don Vicente Mortes Alfonso, comisario adjunto del Plan de Desarrollo. El señor Mortes expuso, con gran precisión, la trayectoria de la ejecución del Plan hasta el momento presente. Analizó detenidamente las cifras previstas y alcanzadas, los equilibrios y desajustes producidos y la eficacia real del Plan.

El primer resultado favorable del Plan, dijo, es su propia existencia. Se ha logrado crear un clima favorable y el país tiene una mayor conciencia de su responsabilidad: el español ha adquirido una mentalidad de desarrollo; el sector público es consciente del lugar preponderante que ocupa en esta gran tarea y la responsabilidad que ello lleva consigo; el empresario está convencido de que hay que producir más, mejor y a precios competitivos. La na-

ción es consciente de que se desarrolla, que el «pan crece», pero también lo es de que «las raciones han de ser mejores y más iguales».

El desarrollo económico es la gran empresa del siglo, una «aventura calculada», con palabras de Pierre Massé. El desarrollo económico es indudable que ha existido siempre, pero ahora tiene unas características singulares: se ha generalizado —¿qué país no aspira a llamarse desarrollado o en vías de desarrollo?—, es más rápido y más consciente y voluntario; el hombre del sesenta se caracteriza, precisamente, por su voluntad en ser protagonista de su propio destino.

Después de un brillante coloquio mantenido entre los alumnos y el señor Mortes, el director del IDE, don Tomás Galán Argüello, se dirigió a los cursillistas felicitándoles y felicitándose por el interés demostrado a lo largo del curso, e hizo hincapié en la satisfacción del Instituto por haber iniciado esta fructífera colaboración con el Ministerio de la Gobernación, expresando el deseo de que estos contactos se mantengan con regularidad.

Además de las autoridades mencionadas, asistieron al acto el secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación, don Antonio Carro Martínez; el subcomisario del Plan de Desarrollo, don Antonio González Sáez; el director del centro de Alcalá, don Andrés de la Oliva de Castro, y parte del profesorado del centro y del propio Instituto.

